



EXISTIRÍA UNA PREOCUPANTE REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DEL ACUÍFERO.

## Piden investigar posible daño ambiental en el Salar de Atacama

**FISCALÍA.** *La diputada Ahumada solicita revisar los permisos de Albemarle y SQM.*

Una denuncia contra quienes resulten responsables de un presunto daño ambiental en el Salar de Atacama, presentó este viernes la diputada Yovana Ahumada (IND) en la Fiscalía Regional de Antofagasta, debido a la reducción de los niveles hídricos de esta cuenca, donde operan Albemarle y SQM Salar.

La denuncia se fundamenta en la reciente solicitud de Albemarle al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para revisar los permisos ambientales en el Salar de Atacama, en donde según la empresa, se ha detectado una preocupante reducción en los niveles del acuífero, lo que podría estar relacionado con las actividades extractivas de Albemarle y SQM.

Al respecto, Ahumada indicó que “no podemos permitir que nuestras fuentes de agua y

nuestro valioso ecosistema se vean afectados de esta manera. Por eso es esencial que se realicen estudios adicionales para comprender completamente el impacto de estas operaciones”, afirmó la legisladora.

Es así que la diputada solicitó una revisión detallada de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de ambas empresas, ya que comparten el mismo yacimiento en el Salar de Atacama. Por esta razón la parlamentaria destacó “la necesidad de que se realicen estudios adicionales que analicen la interacción entre la extracción de salmuera y los niveles del acuífero. La evidencia sugiere que estas actividades están provocando un desequilibrio en el balance hídrico del salar, lo que podría traer consecuencias devastadoras para la flora y fauna local”. 